

Corrupción y procesos electorales en América Latina♦

Corruption and Electoral Processes in Latin America

Nubia Zulma Nieto Flores♦♦

ORCID: [0000-0001-9454-5922](https://orcid.org/0000-0001-9454-5922)

Fecha de recepción: 2 de julio del 2024

Fecha de aceptación: 19 de septiembre del 2024

ISSN: 2415-2498

Nieto, Nubia (2024). «Corrupción y procesos electorales en América Latina». *Politai:*

Revista de Ciencia Política, Año 15, N.º 25: pp. 113-128.

DOI: <https://doi.org/10.18800/politai.202402.006>

-
- ♦ Nubia Nieto tiene un doctorado en geopolítica de la Universidad Pantheon-Sorbonne Paris I, en Francia. También tiene una Maestría en Sociedades Latinoamericanas del Instituto de Estudios Latinoamericanos-Paris III; y otra Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México. Se graduó con una Licenciatura en Sociología y otra licenciatura en Ciencias de la Comunicación de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Campus Xochimilco), México. Realizó varios seminarios en métodos de investigación y gestión en la Universidad de Greenwich, y ha impartido algunos seminarios sobre asuntos internacionales en la Universidad de Coventry, en Reino Unido. Tiene experiencia profesional multidisciplinaria y se ha desempeñado como periodista, corresponsal en el extranjero, traductora, poeta, profesora universitaria, investigadora, analista político-financiera y gerente de negocios en México, Francia y Reino Unido. Actualmente trabaja como investigadora independiente en Londres en temas de América Latina y la Europa mediterránea liderando proyectos para firmas e instituciones globales entre ellos el Foro Económico Mundial, el British Council y el Departamento para el Desarrollo Internacional (DFID) recientemente nombrado Oficina de Relaciones Exteriores y de la Mancomunidad para el Desarrollo (FCDO). Ha publicado numerosos proyectos de investigación y artículos a nivel internacional sobre corrupción, violencia y mercados emergentes en publicaciones altamente renombradas a nivel mundial: España, Alemania, Francia, Italia, Rusia, Korea del Sur, Filipinas, Brasil, Colombia, México, Latvia y Polonia entre otros. Correo electrónico: continents.sky@gmail.com

RESUMEN

Los procesos electorales son uno de los pilares más importantes de la democracia. Elecciones transparentes, justas y representativas son el sustento de las democracias occidentales. Sin embargo, sostener procesos electorales no necesariamente garantiza la instauración o ejercicio de la democracia. Elecciones fundadas en intimidación, amenazas, inseguridad, miedo, violencia, acoso, fraude, compra de votos, abuso, manipulación y explotación de condiciones de vulnerabilidad son amenazas a la democracia y expresión del ejercicio de la corrupción. América Latina en años recientes se ha caracterizado por adoptar gobiernos democráticos. En las últimas décadas casi todos los países de la región han logrado derrocar a gobiernos autoritarios, militares y dictatoriales. No obstante, el ejercicio democrático de los ciudadanos en elecciones locales, regionales y nacionales a menudo es cuestionado por la falta de integridad y transparencia. En este contexto, el presente artículo tiene como objetivo analizar el rol de la corrupción en los procesos electorales en América Latina en la última década. La hipótesis que guía el presente trabajo parte del supuesto que sostener elecciones no necesariamente garantiza el ejercicio de la democracia, en tanto la corrupción impregna los procesos electorales. El texto consulta de datos arrojados por instituciones nacionales e internacionales, análisis y estudios de caso, reportes globales y notas periodísticas, así como fuentes históricas. El texto se divide en tres apartados. El primero expone algunos conceptos básicos de la democracia electoral y la amenaza de la corrupción. El segundo presenta los efectos de la corrupción materializada en el fraude electoral, compra de votos, desaparición de urnas, manipulación en sistemas digitales, aplicación de Inteligencia Artificial, patrocinio de grupos criminales hacia determinado candidato, uso de las fuerzas criminales para intimidar, asesinar y desestabilizar los procesos electorales. El tercero ofrece algunos ejemplos de procesos electorales altamente cuestionados en América Latina, y finalmente se hacen algunos comentarios conclusivos, dejando la puerta abierta a futuros estudios que puedan contribuir a reducir los riesgos de corrupción en procesos electorales de la región Latinoamericana y ayudar a madurar la joven democracia.

Palabras clave: Elecciones, América Latina, corrupción, democracia, transición democrática.

ABSTRACT

Electoral processes are one of the most important pillars of democracy. Transparent, fair and representative elections are the basis of the Western democracies. However, holding electoral processes does not necessarily guarantee the establishment and exercise of the democracy. Elections based on intimidation, threats, insecurity, fear, violence, harassment, fraud, vote buying, abuse, manipulation and exploitation of vulnerable conditions are threats to democracy and an expression of the exercise of corruption. Latin America in recent years has

been characterized by adopting democratic governments. In recent decades, almost all countries in the region have managed to overthrow authoritarian, military and dictatorial governments. However, the democratic exercise of citizens in local, regional and national elections is often questioned due to the lack of integrity and transparency of the processes. In this context, this article aims to analyze the role of corruption in electoral processes in Latin America in the last decades. The hypothesis that guides this work is based on the assumption that holding elections does not necessarily guarantee the exercise of democracy, since corruption permeates electoral processes. The text uses qualitative and based on data provided by national and international institutions, analysis and case studies, global reports and journalistic notes, as well as historical sources. The text is divided into three sections. The first exposes some basic concepts of electoral democracy and the threat of corruption. The second presents the effects of corruption materialized in electoral fraud, vote buying, disappearance of ballot boxes, manipulation in digital systems, application of Artificial Intelligence, sponsorship of criminal groups towards a certain candidate, use of criminal forces to intimidate, murder, destabilize electoral processes. The third offers some examples of highly questioned electoral processes in Latin America, and finally some conclusions are made, leaving the door open to future studies that can contribute to reduce the risks of corruption in electoral processes in the Latin American region and help mature the young democracy.

Keywords: Electoral processes, Latin America, corruption, democracy, democratic transition.

1. Introducción

La preocupación principal en los años 60 y 80 en América Latina era luchar contra las dictaduras en la región e instaurar la democracia (Boron, 2003). El proceso de transición para instaurar democracias se extendió por más de una década. Los ciudadanos veían en la democracia representativa una serie de promesas relacionadas no únicamente con la apertura de derechos civiles, traducidos en mayor participación ciudadana en la toma de decisiones gubernamentales, libertad de expresión y ejercicio activo de contrapoderes legislativos, judiciales, políticos y civiles, sino también el camino para empujar a los países latinoamericanos hacia el desarrollo, y por consiguiente mejorar el estándar de vida de la ciudadanía.

El sueño de la democracia prometía mejores instituciones educativas, eficientes servicios de salud y servicios públicos, rendición de cuentas de los gobernantes, igualdad ciudadana ante el Estado de derecho y menor corrupción de las élites gobernantes³⁰. En la democracia liberal, también se depositaban las expectativas del desarrollo económico: mayor inversión extranjera en igualdad de circunstancias, creación de empleos y aumento del poder adquisitivo para los países menos favorecidos históricamente.

La instauración de la democracia en la región latinoamericana estuvo acompañada de confrontaciones, huelgas, movimientos de protesta, represión y momentos de tensión. No obstante, los líderes políticos y los ciudadanos tenían el camino claro: la instauración de la democracia. La ciudadanía entendía que los costes de la democracia representativa serían altos, sin embargo alcanzar la democracia animaba a diversos grupos etarios a unirse para un bien común. Luego de algunas décadas que América Latina caminara por los senderos de la transición democrática, se observa un panorama desolador: sociedades estructuralmente injustas (Boron, 2013, p.13) con altos niveles de corrupción que mina la confianza en la democracia.

En este contexto, el presente artículo tiene como objetivo analizar el papel de la corrupción en algunos de los procesos electorales en América Latina en las últimas décadas. La hipótesis que guía el presente trabajo parte del supuesto que sostener elecciones no necesariamente garantiza el ejercicio de la democracia, en tanto la corrupción impregna los procesos electorales. La presencia de la corrupción en elecciones no sólo trae como consecuencia el desencanto en la democracia, mayor abstención, aparición de grupos radicales de ultra derecha o ultra izquierda, resurgimiento de autoritarismos instaurados desde la democracia, desmoronamiento moral de la tarea política y función ética del Estado; sino también la infiltración o el control sobre el Estado a través de grupos criminales que favorecen a determinados candidatos, líderes políticos o representantes legislativos y judiciales.

2. Breve revisión conceptual:

Los sistemas políticos alrededor del mundo están siendo sacudidos por la corrupción, la cual es entendida para fines de este estudio como el abuso del poder público con fines privados. Esta definición asume la distinción entre roles públicos y privados. En muchas sociedades no está muy clara la frontera entre ambos ámbitos, por ejemplo, parece natural hacer algunos obsequios costosos a cambio de ceder contratos, puestos de trabajo o concesiones políticas. La distinción entre las esferas pública y privada parece extraña y no

³⁰En primer lugar, el concepto de élite se define como un grupo de personas que tienen una posición privilegiada dentro de la estructura política, militar, económica y cultural. Las decisiones de este grupo de personas tienen consecuencias muy importantes para el resto de la sociedad (Wright, 1956, pp.11-12)

está claramente definida. Sin embargo, en las sociedades desarrolladas la diferencia entre ambos espacios es más pronunciada (Rose - Ackerman, 1999, p.91).

Los sistemas democráticos³¹ definidos como forma de gobierno en los cuales los ciudadanos ejercen el poder a través de sus representantes políticos elegidos en elecciones libres, transparentes y periódicas. El desempeño de los partidos políticos y gobernantes es evaluado constantemente a través de procesos electorales (Bovero, 2000).

Schmitter, que coincide con Bovero, considera que la democracia es un régimen o sistema de gobierno en el cual los gobernantes son elegidos libremente y son llamados a rendir cuentas por sus acciones en el dominio público a través de diferentes mecanismos de evaluación entre los que destacan los procesos electorales. Los representantes políticos pueden ser llamados a rendir cuentas en cualquier momento de su gestión, con posibilidad abierta de ser removidos o con la probabilidad de repetir otro periodo, según lo establezca el marco jurídico de cada país, y la voluntad ciudadana (Schmitter 2007, p. 2). Según Bovero, los regímenes democráticos también deben garantizar la separación de poderes e implementar contrapoderes eficientes para garantizar competencia equitativa, generar consensos más que aplastar visiones opuestas, incentivar pluralismo partidario (Bovero, 2000).

La democracia también ha sido dañada por los efectos de la corrupción (Nieto, 2017). En América Latina, se observa la tendencia a la polarización de regímenes políticos causados en gran parte por el florecimiento de la corrupción: gobiernos de ultraderecha y gobiernos de ultraizquierda. Dentro del primer grupo se puede mencionar en Argentina, a Javier Milei, (2023-2027); en Ecuador, a Daniel Noboa (2023-2025); en Paraguay, a Santiago Peña (2023-2026); en El Salvador, a Nayib Bukele (2019-2024) y un segundo término del 2024 al 2029; y, en Panamá, a José Raúl Mulino (2019-2024). En el segundo grupo: Venezuela con Hugo Chávez (1999-2002/ 2002-2013) y su sucesor Nicolás Maduro (2013-a la fecha/ septiembre 2024); en Bolivia, Evo Morales (2006-2019); en México, Andrés Manuel López Obrador (2018- a la fecha/2024) y su sucesora, Claudia Sheinbaum Pardo (2024-2030); en Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva (2003-2011) y un segundo término (2023-a la fecha/2024) (CNN, 2024b). En fin, el nuevo mapa político de América Latina se divide en extremos ideológicos. Los escándalos de corrupción e impunidad han llevado a la ciudadanía de la región a votar por los extremos políticos.

El cuestionamiento de la democracia nunca fue más evidente a nivel de la región. Ciertamente existen diferentes contextos históricos y políticos entre los países latinoamericanos, pero un denominador común es sin duda la corrupción que ha dañado el corazón de la democracia. La ciudadanía está también buscando certezas, resultados a corto plazo y está sacrificando los valores de la democracia: libertad de expresión, competencia política, libertad de reunión y otras libertades civiles a expensas, incluso, de gobiernos autoritarios. Algunos países están mirando incluso el modo de control de China, Rusia e Irán como modelos de control ciudadana, lo cual no es nada saludable para las democracias liberales.

La democracia tiene muchas definiciones, implicaciones y consecuencias, pero los procesos de elección constituyen, sin duda, la piedra angular no solo para la instauración y fun-

31 El presente texto considera a la democracia como un modelo político y de organización social donde la gestión del sistema político se ejerce a través de la voluntad del pueblo. Este enfoque de la democracia retoma el concepto de democracia acuñado por Schumpeter en el cual los ciudadanos eligen a sus representantes en competencia electoral para realizar la voluntad de la población (Schumpeter, 1994). Describiendo un modelo de democracia indirecta o representativa en la medida que los representantes son elegidos y reconocidos en elecciones libres e igualitarias por el pueblo. Este concepto de democracia también considera la posibilidad que *los gobernantes sean llamados a rendir cuentas por sus acciones en el dominio público por los ciudadanos que actúan indirectamente a través de la competencia y la cooperación con sus representantes* (Schmitter, 2007, p.2)

cionamiento de la democracia, sino también para los contrapoderes y balances que sirven para evaluar y dar voz a diferentes grupos, así como la transparencia en gobernanza³² y rendición de cuentas de gobiernos que se digan democráticos.

La elección es un procedimiento mediante el cual los miembros de una comunidad u organización social eligen representantes que ocuparán cargos y los representarán como líderes, formuladores de políticas públicas, agentes de cambio, personas influyentes y servidores públicos. Generalmente, se acepta que las elecciones son creíbles cuando parten de una plataforma auténtica para determinar el resultado de un proceso democrático. La búsqueda de elecciones libres y justas son un requisito importante para sostener y preservar una democracia duradera en cualquier nación (APC, 2022).

Desde la Grecia clásica, el imperio romano, pasando por las sociedades medievales europeas, el desarrollo del industrialismo inglés y la reconstrucción de los países europeos luego de la Primera y Segunda Guerra Mundial, una de las preocupaciones centrales ha sido la lucha por la construcción y representación del ejercicio del poder político. La construcción de gobiernos a lo largo de la historia muestra que cuando los mecanismos de representación política no son incluyentes ni justos, el resultado serán gobiernos frágiles susceptibles a la inestabilidad política y social.

La falta de transparencia en los procesos electorales trae consigo enormes implicaciones políticas, sociales, culturales y económicas tales como menor inversión extranjera, menor flujo de capitales, abandono de compañías internacionales en los países en que se opera, reducción de creación de empleo, poca competitividad empresarial, altos precios en productos básicos, altas tasas de inflación, mayores tasas de desigualdad social y mayores riesgos de infiltración criminal (Nieto, 2017), sin olvidar, la inconformidad social que genera, conflictos políticos nacionales, el cuestionamiento por la comunidad internacional hacia los procesos electorales, poco o nula legitimidad gubernamental, y mayor probabilidad para el auge de la corrupción e impunidad (Garnett & Zavadskaya, 2017).

Rafael Piñero analiza la relación entre sistemas electorales y corrupción desde una discusión teórica. Por un lado, destaca los sistemas políticos democráticos que facilitan la competitividad política y la evaluación de los representantes políticos en forma individual ante el escrutinio ciudadano a través de los procesos electorales. Y por otra, describe los efectos de sistemas electorales democráticos pervertidos por la corrupción que utilizan mecanismos de clientelismo, abuso de financiamiento y otras fuentes ilegales para validar resultados electorales (Piñero, 2008)

“Los intentos de explicar la relación entre sistemas electorales y corrupción se han centrado en las posibilidades que los primeros dan a los electores para evaluar la acción de los políticos. Básicamente han supuesto que los sistemas que permiten el voto a personas sobre el voto a partidos favorecen la posibilidad del castigo por parte de los electores a los políticos corruptos, y hacen que estos se vean disuadidos de incurrir en prácticas indebidas. Sin embargo, estos sistemas a la vez tienden a favorecer vínculos particularistas entre votantes y políticos, y a aumentar considerablemente el costo de las campañas. En consecuencia, los mismos sistemas que *a priori* parecen favorecer la disuasión de la corrupción tienden a hacer a los políticos más dependientes del dinero y del clientelismo, y a los electores a dejar de evaluar

32 El término gobernanza se utiliza según el Banco Mundial: “Definimos gobernanza en sentido amplio como las tradiciones e instituciones mediante las cuales se ejerce la autoridad en un país. Esto incluye el proceso mediante el cual los gobiernos son seleccionados, monitoreados y reemplazados; la capacidad del gobierno para formular e implementar políticas sólidas de manera efectiva; y el respeto de los ciudadanos ante las instituciones del Estado que gobiernan las interacciones económicas y sociales entre ellos” (Kaufmann et al., 2009).

en términos generales la eficacia en la provisión de bienes públicos y a centrarse en los beneficios de retribuciones particularistas” (Piñeiro, 2008)

Jessica Fortin-Rittberger, Philipp Harfst, y Sarah Dinglera, analizan los efectos de diferentes prácticas corruptas en procesos electorales y las consecuencias de estas prácticas en las percepciones de los ciudadanos sobre la calidad del proceso democrático en un estudio comparativo. Para estos autores la integridad electoral es un componente central de la calidad de la democracia, la libertad y equidad electoral, así como el sustento de la consolidación y estabilidad de las democracias. Según estos autores, las prácticas fraudulentas también influyen en el nivel de satisfacción de los votantes con el funcionamiento de la democracia y en el funcionamiento de gobiernos democráticos a lo largo de su gestión (Fortin-Rittberger et al., 2017).

Por otra parte, Norris, Cameron y Wynter en la misma línea consideran que la manipulación de las instituciones electorales es un medio poderoso para retener el poder político y al mismo tiempo controlar la competencia electoral, pervirtiendo así los principios democráticos. Estos autores también demuestran que la manipulación de las instituciones electorales a menudo se combina de manera compleja con otras formas de corrupción en prácticas electorales. La mayoría de las veces, la legislación electoral se modifica para facilitar otras formas de manipulación electoral y corrupción a favor de un candidato (Norris et al., 2018) o a favor del partido en el poder o de un partido hegemónico³³ o dominante que busca controlar la escena política y asegurar el control gubernamental.

Las prácticas electorales corruptas incluyen el soborno de votantes, la recaudación de fondos de campaña mediante promesas de beneficios ilegales, por ejemplo, la atribución de contratos gubernamentales, concesión de cotos de poder, soborno, amenaza o ejercicio de violencia contra candidatos de la oposición (Norris et al., 2018)

En el contexto latinoamericano, las prácticas electorales corruptas suelen presentarse en diferentes formas. “La tentación va más allá de robarse las casillas durante las votaciones” (Elola, 2021, pp.), y una práctica recurrente en años recientes en América Latina es la manipulación de los gobiernos a modificar las instituciones de procuración de justicia a fin de crear las condiciones ideales para validar resultados manipulados. Desde este enfoque, “el sistema electoral en gran parte de América Latina se sobreentiende manipulable, empañado por la doble moral de simular tener un sistema sano, pero viciado en sus procesos. Las Constituciones en gran parte de Latinoamérica son impecables”, el problema está en cómo se aplican las normas contenidas en una ley con buena fachada” (Elola, 2021).

Otras prácticas de manipulación electoral en la región latinoamericana son la explotación de sectores vulnerables bajo promesas de retribución monetaria, alimentaria o regalo de prendas de vestir a cambio de votar por cierto candidato, condicionar el voto a fin de mantener un estatus laboral, ayuda a solucionar procedimientos administrativos bloqueados, mayores tiempos de difusión en los medios de comunicación a favor de determinado partido o candidato. Siguiendo a Paredes (2024), una actividad recurrente de la manipulación electoral es a través del manejo de la imagen de los candidatos para alterar o modificar las conductas de los candidatos a fin de explotar los arquetipos del inconsciente colectivo y proyectar una percepción positiva del candidato.

33 Un partido hegemónico, siguiendo la clasificación de Sartori, no permite una competencia por el poder ni formal ni de facto. Se permite la existencia de otros partidos, pero como partidos autorizados de segunda clase; porque no se les permite competir con el partido hegemónico en términos antagónicos y en igualdad de condiciones. Según Sartori, el PRI -Partido de la Revolución Institucional- en México (1929-2000) era un caso de partido pragmático-hegemónico por su capacidad de inventarse y por su capacidad de ser más práctico y operativo que ideológico (Sartori, 1976, pp. 232-234).

Otros métodos de manipulación electoral se ejercen a través de medios coercitivos como el ejército y la policía para intimidar a poblaciones a acudir a votar por un candidato en particular. Sin dejar de mencionar la influencia del crimen organizado en los procesos electorales, que en años recientes en América Latina ha cobrado un papel crucial en el triunfo de candidatos políticos a todos los niveles. Por ejemplo en la contienda electoral de junio del 2024 en México, según RFI, murieron 90 políticos 34 de ellos eran candidatos a cargos de elección, de allí que “muchos candidatos optaron por hacer campaña portando chalecos antibalas y los candidatos a la presidencia de México son acompañados por 24 agentes de seguridad encargados de proteger sus vidas” (RFI, 2024).

De acuerdo con ciertos materiales de difusión del Colmex: El crimen organizado puede tener injerencia en elecciones de diferentes maneras.

“Hay casos en los que los criminales intimidan a candidatos en función de sus propios intereses o bien operan en contra del candidato o los candidatos con los perfiles que no les resultan convenientes. En otros casos, los criminales intervienen como “maquinarias electorales” venden su apoyo a algún candidato (ya sea con recursos, movilización de votantes o mediante agresiones en contra de los otros candidatos o sus simpatizantes)” (Colmex, 2012, pp.).

3. Efectos de la corrupción en procesos electorales

América Latina ha experimentado en años recientes procesos de transición democrática³⁴, sin embargo la credibilidad y legitimidad de varios gobiernos latinoamericanos es ampliamente cuestionada no solamente por los métodos usados durante los procesos electorales: compra de votos, intercambio de despensas alimenticias, intimidación a electores, desaparición de urnas, condicionamiento de sectores sociales como burócratas y miembros del servicio público a votar por determinado candidato, manipulación de sistemas digitales y de conteo cibernético, y más reciente la aplicación de inteligencia artificial (Yazbek, 2024). Sino también la presencia del crimen organizado que “apadrina”-dar apoyo- a su candidato favorito y ataca a candidatos opositores o incita al abstencionismo electoral, intimidando electores para que no acudan a votar ante posibles brotes de violencia en las casillas (Pérez, 2024) El asesinato de candidatos políticos es cada vez más frecuente en la región: secuestros, amenazas, tortura y desaparición forzada de candidatos opositores o de miembros cercanos. De tal manera que los procesos electorales en América Latina distan mucho de representar procesos verdaderamente democráticos y peor aún implican un desafío para la estabilidad de las jóvenes democracias y del incipiente Estado de derecho que existe en la región³⁵.

34 El término “transición democrática” es usado de acuerdo a O’Donnell y Schmitter: “Entendemos por transición el intervalo entre un régimen político y otro (...) Las transiciones están delimitadas, por un lado, por el comienzo de un proceso de disolución del régimen autoritario, y por otro, por el establecimiento de una forma democrática, el retorno a un cierto autoritarismo o la aparición de una alternativa revolucionaria”(O’Donnell y Schmitter, 1986, p. 6).

35 Siguiendo la definición de las Naciones Unidas (ONU), el concepto de “Estado de derecho” se define como “un principio de gobernanza en el que todas las personas, instituciones y entidades, públicas y privadas, incluido el propio Estado, son responsables ante las leyes que se promulgan públicamente. Las leyes se aplican por igual a todos y se aplican de forma independiente. Además, las leyes se adoptan para garantizar el respeto de los principios de supremacía de la ley, igualdad ante la ley, responsabilidad ante la ley, equidad en la aplicación de la ley, separación de poderes, participación en la adopción de decisiones, legalidad, evitación de arbitrariedad y transparencia jurídica y procesal (ONU, 2004).

Uno de los fenómenos de corrupción que se está presentando con mayor incidencia en América Latina en los procesos electorales es la presencia cada vez más notable de la alianza entre políticos y grupos criminales, lo cual socava los principios de la democracia representativa.

“La influencia del crimen organizado en el proceso electoral se manifiesta de diferentes formas, pero una de las principales preocupaciones es la infiltración de los grupos criminales en los partidos políticos y en las instituciones públicas. Esta infiltración ha llevado a casos de corrupción y a la manipulación de los resultados electorales a favor de los intereses del crimen organizado. Además, el crimen organizado utiliza la violencia y la intimidación como herramientas para influir en el proceso electoral. Las amenazas, asesinatos y actos de violencia son utilizados para intimidar a los candidatos, a los votantes y a los funcionarios electorales, afectando así la libertad y la transparencia de las elecciones. Otro factor de riesgo es la utilización de recursos ilícitos por parte de los candidatos financiados por el crimen organizado” (Pérez, 2024)

En México, por ejemplo, de 1 enero al 1 de abril de 2024, al menos 28 candidatos han sido atacados y 16 han muerto, una cifra que supera incluso los ciclos electorales más sangrientos de pasadas elecciones en este país. Las elecciones representan “un momento crucial para que el crimen organizado influya en quién va a estar en el poder, quién va a proporcionar protección, información, recursos (...) quién va a ser un aliado” (Shortell, 2024).

En las elecciones del 2 de junio del 2024 en México se calcula que 70.000 candidatos se presentaron para participar en las elecciones del 2 de junio para cubrir más de 20.000 cargos, entre ellos la presidencia nacional y las gubernaturas de nueve estados (Shortell, 2024), por lo cual diversos intereses no solo políticos, sino de diversa naturaleza, entre ellos del crimen organizado, entran en una lucha despiadada contra candidatos contrarios a sus intereses.

Los procesos electorales en América Latina no están reflejando el verdadero ejercicio de la democracia representativa, en gran parte debido, al impacto de la corrupción en las elecciones y en el ejercicio político de los gobernantes en turno. “El deterioro de la política coincide tanto con la puntualidad de escándalos de corrupción entre funcionarios y representantes como con la fatiga crítica de los ciudadanos” (Sauquillo, 2009).

4. Elecciones cuestionadas por corrupción y crimen organizado en la región

Los procesos electorales en América Latina cada vez se tornan más complejos no solo por malas prácticas electorales como los mecanismos clásicos de manipulación electoral que ya hemos mencionado anteriormente, sino también por la complejidad que la tecnología trae consigo. Por ejemplo, los procesos electorales pueden ser influenciados a través de la manipulación cibernética y digital.

El cuestionamiento de procesos electorales es numeroso en la región en las últimas décadas. Entrar en detalle en cada uno de estos fenómenos daría materia para escribir libros por separado. No obstante, este texto intenta mostrar algunos de los casos que han hecho resonancia en la región. En Perú, el presidente Alberto Fujimori (1990-2000), cuando se postuló para un tercer mandato, dado que la Constitución de Perú solo permitía como máximo una reelección. “El opositor Alejandro Toledo Manrique, que en 2001 se convirtió en presidente, denunció trampas en el proceso electoral. Finalmente, Fujimori ganó las elecciones del

2000 con el 49,9 por ciento de los votos, y Toledo alcanzó el 40,2 por ciento. Al no llegar al 50% ni obtener una ventaja de diez puntos, se convocó a una segunda vuelta. El resultado de la votación de la segunda vuelta sería 51% para Fujimori, 32.48% de votos nulos y 16.5% para Alejandro Toledo” (Maestro, 2019).

La misión de observación encabezada por la Organización de Estados Americanos (OEA), y liderada por el ex canciller guatemalteco Eduardo Stein denunciaron anomalías y rechazaron los resultados de los comicios. Lo mismo hizo el resto de los observadores extranjeros junto con Transparencia Internacional y el Consejo por la Paz en Perú atribuyendo condiciones de fraude electrónico, desaparición de urnas locales y compra de voto de grupos indígenas (La Nación, 2000).

En el Salvador, Nayib Bukele, quien es presidente desde 2019, y asumiera la presidencia por segundo término en junio del 2024 con el 85% de los votos, para renovar cinco años más de gestión, fue ampliamente cuestionado luego que dicha reelección estaba prohibida por la Constitución del país, pero fue autorizada tras una controvertida interpretación de los jueces de la Sala de lo Constitucional en la que aparentemente hubo manipulación política para autorizar la reelección. Dichas elecciones fueron ampliamente cuestionadas aludiendo a fraude electrónico. “La página web del Tribunal Supremo Electoral (TSE) que pretendía mostrar los datos en tiempo real permaneció completamente estática ante un 70,25% de escrutinio para los comicios presidenciales y un minúsculo 5,06% en el caso de las elecciones a la Asamblea Legislativa” (BBC,2024).

En México, durante las elecciones del 2 de junio 2024 para elegir a más de 20.000 cargos locales, estatales y renovar las Cámaras de Diputados y Senadores, así como la presidencia del país, el resultado ha sido ampliamente cuestionado por diversos sectores, luego que Morena –Partido Movimiento de Regeneración Nacional, creado en 2011- se atribuyera 24 de los 32 estados que componen la República Mexicana (Maldonado, 2024). Claudia Sheinbaum, -candidata por los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista- la nueva presidenta del país, logró el triunfo con más del 59% de las votaciones contra Xochitl Galvez (28.6%) –postulada por de los partidos de Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI y de la Revolución Democrática (PRD)- y Jorge Álvarez Maynez (10.8 %) del partido Movimiento Ciudadano.

El mapa electoral de México ha pasado de ser dominado por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), hace apenas algunas décadas, a manos de Morena, el partido fundado por el presidente Andrés Manuel López Obrador (2018-2024), quien emergiera del PRI y ocupara cargos destacados en el mismo partido.

En las elecciones de junio del 2024, Morena logró atribuirse la mayoría de legislaciones en el Congreso y las gubernaturas (CNN, 2024), convirtiéndose así en el nuevo partido dominante del país, y anulando todo espacio para la pluralidad partidaria, eliminando todos los contrapoderes en el poder legislativo y judicial y fuerzas de balance institucional y social que caracterizan a las democracias liberales.

Diversas organizaciones civiles como la organización México Vigila registró múltiples incidentes electorales “que van desde detenciones de candidatos, golpizas a militantes y supuesta compra de votos”, además de arrestos y citatorios judiciales bajo fabricación de delitos contra candidatos opositores “con motivo del hecho presuntamente constitutivo de delito contra la salud en su modalidad de narcomenudeo” (Proceso, 2024).

El contexto de los procesos electorales en América Latina difieren del verdadero significado de la democracia y sus pilares basados en el Estado derecho: abuso, intimidación, violencia ejercida desde el aparato judicial, policía, ejército, hasta la violencia ejercida por las fuerzas informales representadas en el crimen organizado o manipulación de las instituciones

electorales a través del cuerpo administrativo y digital, también llamado fraude digital o de conteo de cómputo, hasta el uso de Inteligencia Artificial para revertir tendencias electorales opuestas muestran un sombrío panorama para el avance de nuestras sociedades en la región, y reducen los procesos electorales a un “mero teatro o pantomima de fuerzas políticas contrarias” que utilizan a los ciudadanos para validar sus intereses, sin importar la impunidad ni las diferentes vertientes de corrupción que utilicen para llegar al poder y mantenerse en el mismo.

Fernando H. Cardoso alguna vez sintetizó, brillantemente, el contexto de las democracias en América Latina como “el olor de farsa de la política democrática” (Cardoso, 1982) “En democracia es natural que los gobernantes ganen y pierdan aceptación. Los procesos electorales existen justamente para garantizar que los desajustes entre las preferencias de los ciudadanos y los gobernantes no se perpetúen” (Cardoso, 1982, p. 18)

Sin embargo, la tendencia más observada en América Latina es exactamente lo contrario, una vez que los grupos políticos llegan al poder buscan a toda costa de perpetuarse, bajo métodos legales e ilegales, reduciendo todos los mecanismos de control, balance y equilibrio entre los poderes públicos, legislativos y judiciales a fin de convertir al Estado en un botín de clientelas.

La democracia en América Latina se ha caracterizado desde sus orígenes, “por una tensión central entre la vocación pública y el deseo de “maximización de utilidades” reflejadas en los cargos públicos, ya que los políticos de la región en la mayoría de los casos ven “el cargo” como la oportunidad para maximizar beneficios privados” (Sauquillo, 2009)

5. Conclusiones

Luego de analizar el impacto de la corrupción en los procesos electorales en América Latina se observa que en la mayoría de países latinoamericanos la corrupción es endémica, y los partidos en el poder recurren a mecanismos legales e ilegales para conservarlo y anular los mecanismos de control y contrapesos: cambiar principios constitucionales que se alineen a sus intereses, eliminar o reducir las capacidades de los colegios electorales o de auditoría, controlar los congresos, gubernaturas, la suprema corte, y cualquier institución o grupo que se oponga a su voluntad. También es frecuente encontrar la utilización de recursos públicos para alimentar redes clientelares y favorecer al partido en turno. Construcción de alianzas con el crimen organizado. Incremento de la violencia y criminalidad en zonas opositoras. Represión selectiva de candidatos y partidarios opuestos al poder dominante son también parte de las prácticas cotidianas del ejercicio político de los partidos en la región. Ante semejante escenario, la democracia no resta más que un idílico anhelo.

El uso de las tecnologías de la información y la inteligencia artificial al servicio de gobiernos corruptos en turno, tampoco ayudan mucho, pues son utilizados como herramientas para someter o controlar a sus poblaciones, más que para escucharlas y dialogar con ellas.

Ciertamente, asistimos una forma de “corrupción de la representación política” (Sauquillo, 2009), a través del clientelismo de los partidos políticos, del abuso de recursos financieros en campañas políticas, del abuso de las instituciones jurídicas, constitucionales –tendencia a cambiar artículos constitucionales a favor de gobiernos corruptos-, nepotismo en la concesión de cargos políticos, otorgamiento de contratos públicos basados en criterios de clientelismo o amiguismo, manipulación de la administración pública a favor de un grupo político, sin olvidar negociaciones con el crimen organizado (Nieto, 2022).

El presente texto considera como propuesta principal que no se puede hablar de la instauración y funcionamiento de democracias en América Latina como un periodo histórico permanente que una vez instaurado camina en dirección lineal y evolutiva hacia mejores condiciones y derechos de manera automática, sino como “momentos de coyuntura” donde los gobiernos y las poblaciones experimentan mayor apertura a la democracia.

En este sentido, la democracia en América Latina es un ende mortal, que puede nacer y alcanzar un joven resplandor, pero puede ser acribillada por elites radicales, políticos corruptos o sin escrúpulos que buscan perpetuarse en el poder, de tal manera que la democracia puede morir fácilmente como cualquier otro mortal.

El cuidado de la joven e incipiente democracia en América Latina es una responsabilidad ciudadana de todos y debiera ser una responsabilidad de las elites políticas en turno. La corrupción socava a la democracia. Más aún el binomio corrupción y crimen organizado, que se nutren mutuamente, ponen en riesgo el funcionamiento de cualquier intento de régimen democrático.

Ejemplos de corrupción y crimen organizado son amplios en América Latina. Recientes estimaciones del Instituto Peruano de Economía (IPE) señalan que, en 2023, la exportación ilegal de oro alcanzó las 77 toneladas, equivalentes a US \$4,833 millones. Es decir, el oro ilegal que exporta Perú es más que todo el oro legal que exportan 5 países vecinos: Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela y Bolivia (IPE, 2024). Esto nos da una idea de la magnitud de redes de corrupción y crimen organizado que debe haber a todos los niveles del Estado para poder exportar tal cantidad de oro. Esto también nos indica, los niveles de impunidad que debe haber para que esta industria siga prosperando.

En Bolivia, el crecimiento del narcotráfico también está íntimamente relacionado con los altos niveles de corrupción en la estructura del poder político. Bolivia es uno de los principales productores de hoja de coca del mundo. Su cultivo, venta y consumo individual son legales en el país (Muñoz, 2023), sin embargo la producción masiva y las ganancias del comercio de la hoja de coca ha generado el desarrollo desmedido del narcotráfico en el país y casi todos los gobiernos de Bolivia en las últimas décadas han sido involucrados en el narcotráfico, lo que revela que sin la protección y amparo de las elites políticas del país, la industria del narcotráfico no sería posible.

En la región latinoamericana, la democracia a menudo es secuestrada por estas mismas elites que llegan al poder con la percepción que el Estado y sus instituciones son un bien privado al servicio de intereses elitistas en turno y de las clientelas políticas, despojando así a la ciudadanía de su empoderamiento sobre sus propias instituciones de Estado, y condenando a nuestros países al subdesarrollo, pobreza y explotación por redes criminales a los ciudadanos de la región. América Latina sigue librando una lucha constante por preservar derechos políticos y libertades civiles. Los países latinoamericanos siguen pagando la corrupción e impunidad con pérdidas de vidas inocentes.

REFERENCIAS

- Africa Policy Conversations -APC. (2022) “Electoral Malpractice and Its Effect on Nigeria’s Democracy”, *Abuja*, FCT, APC, February 17.
- BBC (2024) “Caos en el recuento de votos de las elecciones de El Salvador en las que Bukele se proclamó ganador, mientras la oposición pide anularlas”, *BBC-Redacción*, Febrero 8.
<https://www.bbc.com/mundo/articles/ckve37xg9yeo>
- BBC (2019) “Europe and right-wing nationalism: A country-by-country guide”, *BBC news*, November 13. <https://www.bbc.co.uk/news/world-europe-36130006>
- Boron, Atilio. (2003) Estado, capitalismo y democracia en América Latina. Colección Secretaria Ejecutiva, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales- CLACSO, Ciudad de Buenos Aires, Argentina. Agosto 2003.pp. 227- 2562
En línea:
<http://www.clacso.org/wwwclacso/espanol/html/libros/estado/estado.html>
- Bovero, Michelangelo (2000) *Dirittifondamentali e democrazianellateoria di Ferrajoli. Un consenso complessivo e un dissensuspecifico*, “Teoria política”, n° 3, 2000, pp. 19-40.
- Cardoso, Fernando Henrique (1982) “La democracia en las sociedades contemporáneas”, *Crítica & Utopía. Latinoamericana de Ciencias Sociales*, Buenos Aires, CLACSO, n°6.
- CNN (2024) “De la hegemonía del PRI al dominio de Morena: así ha cambiado el mapa electoral en México”, *CNN-News*, Junio 4. <https://cnnespanol.cnn.com/2024/06/04/mapa-politico-mexico-pri-morena-orix/>
- CNN (2024b) ¿Izquierda o derecha? Así está el mapa político actual de América Latina, Junio 4.
<https://cnnespanol.cnn.com/2024/06/04/izquierda-o-derecha-asi-esta-el-mapa-politico-actual-de-america-latina-orix/>
- Elola, Erick (2021) América Latina: manipular elecciones, cuento de nunca acabar, en *Deutsche Welle*, Bonn, Alemania, Junio 6.
<https://www.dw.com/es/manipulaci%C3%B3n-de-elecciones-en-am%C3%A9rica-latina-un-cuento-de-nunca-acabar/a-57749124>

- Fortin-Rittberger, Jessica; Harfst, Philipp, and Dinglera, Sarah (2017)
“The costs of electoral fraud: establishing the link between electoral integrity, winning an election, and satisfaction with democracy”, *Journal of Elections, Public Opinion and Parties*, Vol. 27, issue 3.
- Garnett, Ann Holly & Zavadskaya, Margarita (2017)
Electoral Integrity and Political Regimes: Actors, Strategies and Consequences, Nueva York, Routledge).
- Kaufmann, Daniel; Kray, Aart; y Mastruzzi, Massimo (2009)
Governance Matters VIII. Agregate and Individual Governance Indicators 1996-2008. Washington, The World Bank, Policy Research Working Paper.
- El Colegio de México -Colmex- (2012) *El crimen organizado en las elecciones*, México, El Colegio de México https://cei.colmex.mx/archivos/QWN0aW9uVGV4dDo6UmljaFRleHQKIDk0CmV-tYmVkcw=/El_crimen_organizado_en_las_elecciones.pdf
- La Nación (2000)
“Fujimori alcanzó una cuestionada reelección”, *La Nación*, Perú, mayo 29. <https://www.lanacion.com.ar/el-mundo/fujimori-alcanzo-una-cuestionada-reeleccion-nid18708/>
- Maestro, Goyo (2019)
“Cinco victorias bajo la sombra del fraude electoral en América Latina”, *La razón*, octubre 22. <https://www.larazon.es/internacional/cinco-victorias-empanadas-por-el-fantasma-del-fraude-electoral-en-america-latina-JN25397482/>
- Maldonado, Carlos (2024)
“Morena, el ‘tsunami’ político de México: de dominar 4 a 24 estados en seis años”, *El País*, Junio 3. <https://elpais.com/mexico/elecciones-mexicanas/2024-06-03/morena-el-tsunami-politico-de-mexico-de-dominar-4-a-24-estados-en-seis-anos.html>
- Muñoz Lima, Rosa (2023)
¿Se ha convertido Bolivia en un “narcoestado”?, *Deutsche Welle-DW*, Bonn, Alemania, junio 14. <https://www.dw.com/es/se-ha-convertido-bolivia-en-un-narcoestado/a-65894960>
- Norris, Pippa; Cameron, Sarah & Wynter, Thomas(eds) (2018)
Electoral Integrity in America: Securing Democracy, New York, Oxford University Press.
- Nieto, Nubia (2017)
“La corrupción en América Latina”, *Episteme*, vol. 9, nº 1-2, Villavicencio, Colombia, pp. 73-85.
- Nieto, Nubia (2022)
La socialización de las elites políticas a través de la corrupción, Canadá, CIDIHCA.

- O'Donell, Guillermo and Schmitter, Philippe (1986) *Transition from Authoritarian Rule. Tentative Conclusions about Uncertain Democracies*, London, The John Hopkins University Press.
- Organización de Naciones Unidas-UNU- (2004). *El Estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos. Informe do Secretário General*, Naciones Unidas, Consejo de Seguridad, New York,USA, S/2004/616.
- Paredes, Alfredo (2024) “Técnicas de manipulación que se usan en las campañas electorales (parte 3)”, en Forbes, Mayo 8. <https://www.forbes.com.mx/tecnicas-de-manipulacion-que-se-usan-en-las-campanas-electorales-parte-3/>
- Pérez, Maritza (2024) “Elecciones en México: Infiltración del crimen en partidos e instituciones preocupa a COPPPAL”, en El Economista, mayo 12. <https://www.economista.com.mx/politica/Elecciones-en-Mexico-Infiltracion-del-crimen-en-partidos-e-instituciones-preocupa-a-COPPPAL-20240512-0045.html>
- Piñeiro, Rafael (2008) “Sistemas electorales y corrupción: entre el estímulo y la disuasión”, *Revista de ciencia Política*, Santiago, Chile, v.28, nº 2,pp. 187-194.
- Proceso (2024) “Detenciones, golpizas y presunta compra de votos: México Vigila registra irregularidades electorales”, *Proceso*, México, Junio 9.
- Radio France International -RFI (2024) *Violencia electoral en México: 'Intentan hacerlos pasar por ataques del crimen organizado'*, mayo 30. <https://www.rfi.fr/es/programas/noticias-de-am%C3%A9rica/20240530-violencia-electoral-en-m%C3%A9xico-intentan-hacerlos-pasar-por-ataques-del-crimen-organizado>
- Rose - Ackerman, Susan (1999) *Corruption and Government: Causes, Consequences and Reform*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Rodríguez-Aguilera, Cesareo (2014) *The Rise of The Far Right in Europe*, Spain, European Institute of the Mediterranean.
- Sartori, Giovanni (1976) *Parties and Party Systems. A Framework for Analysis*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Sauquillo, Julián (2009) “La democracia y su “círculo vicioso”, *Notario*, España, nº 28, noviembre-diciembre. <https://www.elnotario.es/index.php/hemeroteca/revista-28/1417-corrupcion-y-elecciones-0-544944533654437>

- Shortell, David (2024) “En las elecciones generales de México, una ola de asesinatos ha puesto a la propia democracia en el punto de mira”, *CNN*, Abril 12. <https://cnnespanol.cnn.com/2024/04/12/elecciones-mexico-asesinatos-democracia-trax/>
- Schmitter Philippe. (2007) *Accountability in ‘Real-Existing’ Democracies: Meaning and Mechanisms*, Firenze, Italy, European University Institute.
- Schumpeter, Joseph A. (1994) *Capitalism, socialism and democracy*, United Kingdom, Routledge.
- Wright Mills, Charles (1956) *La élite del poder*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Yazbek, Silvana (2024) “La Inteligencia artificial aplicada a procesos electorales”, en Instituto de la Democracia y Elecciones, Argentina, abril 27. <https://idemoe.org/la-inteligencia-artificial-aplicada-a-procesos-electorales-desafios-de-la-observacion-electoral/>